

ACTA QUE SE LEVANTA PARA HACER CONSTAR EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IEPC/CAABMyCS/OA/LPN005/2024 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2024, A CARGO DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 41, 42, 43, 45, 47, 52, 55 y 56 del Lineamiento sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, en correlación con la aplicación del acuerdo No. IEPC/CG-A/010/2020, IEPC/CAABMyCS/006/2020 e IEPC/JGE-A/001/2024 aprobados por el Consejo General, el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios y la Junta General Ejecutiva, respectivamente, todos, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana siendo las diecinueve horas con veinte minutos del día dos de febrero del dos mil veinticuatro, mediante sesión virtual vía <https://us06web.zoom.us/j/89665597392>, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, que a continuación se enlistan, con el fin de llevar a cabo la emisión del fallo programada dentro del calendario de la Licitación Pública Nacional Número **IEPC/CAABMyCS/OA/LPN005/2024** relativa a la adquisición de BIENES INFORMÁTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2024, A CARGO DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

I.- Lista de Asistencia y Certificación de Quórum Legal.

Al proceder con la sesión, la C. **Nidia Yvette Barrios Domínguez**, presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, solicitó a la C. **Neri de los Ángeles Corzo Aguilar**, Secretaria Técnica del Comité, la certificación de la existencia del Quórum Legal para sesionar, quien recabó la asistencia de los integrantes del Comité de forma uninominal, solicitando contestar con la palabra "presente" al pase de lista, para tener por sentada su asistencia, estando las siguientes personas:

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios	
C. Nidia Yvette Barrios Domínguez	Presidenta
C. Luz Lerma Esponda	Vocal
C. Berlaín Urbina Gutiérrez Zamora	Vocal

Se hizo constar que de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se encuentran presente en la sala virtual, el C. **Mario Alberto Chong Pérez**, en representación del Órgano Interno de Control del Instituto de Elecciones y la C. **Genesis Vila Espinosa**, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, área requirente, el C. **Rodrigo Cruz Cantoral** representante de **TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN, SA DE CV**; el C. **Ariel Narvaez**

Cortazar representante de **CYBAC TI, SA DE CV** y el C. Mauricio Dominguez Leon, representante de **CIE TECNOLOGIAS DEL SURESTE, SA DE CV**.

Una vez que se verificó la existencia del Quórum Legal, la **C. Nidia Yvette Barrios Dominguez**, Presidenta del Comité, procedió a declarar la instalación de la sesión.

Por otro lado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 último párrafo de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, con fecha **22 de enero** del año en curso, se hicieron llegar, oficios de invitación correspondientes, vía correo electrónico, a las siguientes personas: C. Arturo Mari Domínguez, Presidente del Consejo de Coordinación Empresarial, del Estado, al correo ccechiapas@hotmail.com y doc_negocios@hotmail.com; C. Hugo Armando Porras Pérez, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, y Servicios Turísticos del Estado, a los correos recepción.canaco@gmail.com y director.canacotuxtla@outlook.com; C. Clever Guillermo Fregoso Castro, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación del Estado, al correo tuxtlagutierrez@canacintr.org.mx y canacintratuxtla@yahoo.com.mx y al C. Manuel Felipe Pardo Pastrana, Presidente de la Comisión Ejecutiva del Centro Patronal de Chiapas S.P., al correo cceballos@coparmexchiapas.mx contacto@coparmexchiapas.mx y contabilidad@coparmexchiapas.mx.

Acto seguido, en uso de la voz, la Presidenta del Comité de este Instituto, da cuenta al pleno de los siguientes:

ANTECEDENTES:

- El 23 de enero de 2024, mediante Segunda Sesión Extraordinaria No. **IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.EXT/002/2024**, en uso de las facultades que le confieren los artículos 5, 18 fracción I, inciso b), 21 y 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas; 14 Fracción I, III y VII, 34, fracción I, inciso b), 36, 53, 54 y 55, de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, en correlación con la aplicación del acuerdo no. **IEPC/CAABMyCS/006/2020** y el acuerdo **IEPC/JGE-A/001/2024** aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios y la Junta General Ejecutiva de este Instituto, respectivamente, este Comité expidió la Convocatoria y Bases de la Licitación Pública Nacional Número **IEPC/CAABMyCS/OA/LPN005/2024**, relativa a la adquisición de bienes informáticos para el desarrollo de las actividades del proceso electoral local ordinario 2024, a cargo del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

- El 24 de enero de 2024, se publica en el periódico de mayor circulación del Estado y en el Diario de Mayor Circulación en el país, así como de la Página Web Oficial del Instituto, para aquellas empresas que desearan participar en dicha licitación.
- De la expedición de la convocatoria adquirieron las bases con la finalidad de participar dentro del presente procedimiento de licitación, las siguientes personas morales:
 - a. **TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN, SA DE CV.**
 - b. **CYBAC TI, SA DE CV.**
 - c. **CIE TECNOLOGIAS DEL SURESTE, SA DE CV.**
 - d. **DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y CONSUMIBLES DE COMPUTO DECC, SA DE CV.**

- La empresa **TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACION, SA DE CV** remitió sus preguntas el día 26 de enero de 2024, a las 13:04 horas y la empresa **CYBAC TI, SA DE CV**, remitió sus preguntas el día 26 de enero de 2024, a las 16:56 horas, por lo que se hace constar que se recibieron dentro del plazo establecido, ya que esta fenicia el día 26 de enero de 2024 a las 18:00 horas de acuerdo a los términos establecidos en la convocatoria y las bases.
- El 28 de enero de 2024, mediante sesión virtual vía zoom <https://us06web.zoom.us/j/84847901310>, tuvo verificativo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional **IEPC/CAABMyCS/OA/LPN005/2024**, en la cual se da cuenta de las preguntas remitidas por la empresa **TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACION, SA DE CV** y **CYBAC TI, SA DE CV**; y asimismo se da respuestas a las mismas, asentándose así en el acta correspondiente.

Por lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 5.2.1 de las bases de la licitación y de conformidad con la sesión **No. IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.EXT/002/2024**, el 31 de enero de 2024, durante el horario establecido de **17:20 horas a 17:50 horas**, la Oficialía de partes de este Instituto recibió la cantidad de **8 sobres**, mismos que dicen contener las Propuestas Técnicas y Económicas de los siguientes participantes:

- **Siendo las 17:41 horas**, el **C. ALFREDO GÓMEZ LÓPEZ**, presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, en calidad de representante de la participante, **TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN, SA DE CV.**
- **Siendo las 17:32 horas**, el **C. ARIEL NARVAEZ CORTÁZAR**, presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, en calidad de representante Legal de, **CYBAC TI, SA DE CV.**
- **Siendo las 17:22 horas**, la **C. CLAUDIA SÁENZ CARRASCO**, presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, en calidad de representante legal de, **DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y CONSUMIBLES DE COMPUTO DECC, SA DE CV.**

- Siendo las 17:20 horas, el **C. GUILLERMO HERNAN KANTER SARMIENTO**, presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, en calidad de representante legal de, **CIE TECNOLOGIAS DEL SURESTE, SA DE CV.**

Por lo anterior, la Presidenta del Comité procedió a rubricar todos y cada uno de los sobres de igual forma lo rubricaron la Secretaría Técnica, los Vocales del mismo, el representante del Órgano de Control Interno del Instituto, el área requirente y representantes de las empresas licitantes participantes, corroborando que todos y cada uno de los sobres se encuentran debidamente sellados.

De las propuestas técnicas

En este acto las y el integrante del Comité revisaron los sobres que contienen las propuestas técnicas observando que los participantes cumplieron con los requisitos establecido en las bases establecidos en el numeral 5.2.4 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII y XVIII de las bases.

TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN, SA DE CV.

CYBAC TI, SA DE CV.

CIE TECNOLOGIAS DEL SURESTE, SA DE CV.;

Cumplen con los requisitos establecidos en el numeral 5.2.4 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII y XVIII. de las bases de la presente licitación.

Ahora bien, la empresa **DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y CONSUMIBLES DE COMPUTO DECC, SA DE CV.**, no cumplió con los requisitos técnicos marcados con los números XIII al no entregar original o copia certificada de estados financieros dictaminados del ejercicio 2022, XIV al no brindar los datos completos referente a la Carta en papel membretado de la empresa, con nombre y firma del representante legal de la misma, dirigido a la presidenta del Comité de Adquisiciones, la Lic. Nidia Yvette Barrios Domínguez, en la que bajo protesta de decir verdad manifieste fecha de inicio de actividades, experiencia adquirida en el ramo, número de empleados, y adicionalmente demás información que considere importante mencionar y XVII al brindar información incompleta referente a entregar original o copia certificada y copia simple de la declaración anual del ejercicio (2022), debidamente presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y acuse electrónico que emite el SAT o confirmación de entrega con acuse de recibo con sello digital por parte de la misma Dependencia; lo anterior, establecidos en el punto 5.2.4 de las bases referente a los requisitos para la Propuesta Técnica, con fundamento en el artículo 55, fracción V del Lineamiento sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto.

De las propuestas Económicas

Una vez, llevado a cabo las propuestas técnicas, se procedió a la revisión de las propuestas económicas en donde las empresas participantes cotizaron los lotes ofertando de la siguiente manera:

1. La empresa **TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN, SA DE CV.**, cotizó los **LOTES 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,24, y 25, exceptuando los Lotes 23, 27 y 28, ofertando un MONTO TOTAL de \$18,183,792.28** (Dieciocho Millones Ciento Ochenta y Tres Mil Setecientos Noventa y Dos Mil pesos 28/100 M.N), con IVA incluido; con vigencia de precios hasta la entrega total de los bienes.
2. La empresa **CYBAC TI, SA DE CV.**, cotizó los **LOTES 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25, y 26, exceptuando los lotes 27 y 28, ofertando un MONTO TOTAL de \$18,607,745.60** (Dieciocho Millones Seiscientos Siete Mil Setecientos Cuarenta y Cinco pesos 60/100 M.N), con IVA incluido; con vigencia de precios hasta la firma del contrato.
3. La empresa **CIE TECNOLOGIAS DEL SURESTE, SA DE CV.**, cotizó los **LOTES 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27 y 28 ofertando un MONTO TOTAL de \$24,246,681.64** (Veinticuatro Millones Doscientos Cuarenta pesos 64/100 M.N), con IVA incluido; con vigencia de precios de treinta días naturales.

Por lo cual se procedió a la apertura de las propuestas económicas, las cuales, junto con las propuestas técnicas quedaron sujetas a la evaluación administrativa, técnica, legal y financiera del área requirente y la oficina de adquisiciones del Instituto, quienes presentaron sus dictámenes técnicos y económicos en tiempo y forma para estar en condiciones de emitir el siguiente fallo:

FALLO

Para la emisión del presente fallo este Comité realizó, a través de sus integrantes, el análisis, evaluación, técnica y económica de los dictámenes presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos dentro de la presente licitación, de donde se desprende:

DICTAMEN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, LEGAL Y FINANCIERO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEPC/CAABMyCS/OA/LPN005/2024

EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA				EVALUACIÓN TÉCNICA			OBSERVACIONES GENERALES
NOMBRE DE LA EMPRESA:	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA SEGÚN LAS BASES	CARTAS		LOTES			
		CUMPLEN CON LO SOLICITADO	NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO	OFERTADOS	CUMPLEN CON LO SOLICITADO	NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO	
TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.	LICITACIÓN LPN005 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA 2.4 INCISO DEL I AL XXXII	SI CUMPLE		01	SI CUMPLE		CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES Y TIENE MEJOR PRECIO.
				02 AL 18, 20 AL 22 Y 24 AL 26	SI CUMPLE		CUMPLEN TÉCNICAMENTE CON LAS CARACTERÍSTICAS



Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



Organismo
Público
Local
Electoral

				19		NO CUMPLE	SOLICITADAS EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES.
				23, 27 Y 28	NO COTIZADO		NO CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO 01, LOTE 19 DE LAS BASES, OFRECE CARACTERÍSTICAS MENORES A LAS MÍNIMAS
							NO COTIZADO
							PLAZO DE ENTREGA: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA ENTREGA DEL ANTICIPO.
							LUGAR DE ENTREGA: OFICINA CENTRALES DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SITIO EN EL PERIFÉRICO SUR PONIENTE NO. 20185 COL PENIPAK, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, CP. 29060
							CONDICIONES DE PAGO: ANTICIPO DEL 50% A LA FIRMA DEL CONTRATO Y EL 50 % RESTANTE AL CONCLUIR A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO.
							CAPACIDAD INSTALADA GARANTIZANDO ATENCIÓN INMEDIATA EN EL SERVICIO.
							EXPERIENCIA EN EL RAMO.

<p>CYBAC TI, SA DE CV</p>	<p>LICITACIÓN LPN005 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA 2.4 INCISO DEL I AL XXXII</p>	<p>SI CUMPLE</p>		<p>02, 03, 05 AL 10, 12 AL 18, 20 AL 22, 24 AL 26</p> <p>01, 04, 11 Y 23</p> <p>19</p> <p>27 Y 28</p>	<p>SI CUMPLE</p> <p>SI CUMPLE</p> <p>NO COTIZADO</p>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES Y TIENE MEJOR PRECIO.</p> <p>CUMPLEN TÉCNICAMENTE CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES.</p> <p>NO CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO 01, LOTE 19 DE LAS BASES, OFRECE CARACTERÍSTICAS MENORES A LAS MÍNIMAS</p> <p>NO COTIZADO</p> <p>PLAZO DE ENTREGA: 20 DÍAS NATURALES</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: OFICINA CENTRALES DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SITIO EN EL PERIFÉRICO SUR PONIENTE NO. 20185 COL PENIPAK, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, CP. 29060</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: ANTICIPO DEL 50% A LA FIRMA DEL CONTRATO Y EL 50 % RESTANTE AL CONCLUIR A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO.</p> <p>CAPACIDAD INSTALADA GARANTIZANDO ATENCIÓN INMEDIATA EN EL SERVICIO.</p> <p>EXPERIENCIA EN EL RAMO.</p>
<p>DISTRIBUIDO RA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO DECC, S.A. DE C.V.</p>	<p>LICITACIÓN LPN005 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA 2.4 INCISO DEL I AL XXXII</p>		<p>NO CUMPLE CON LA DOCUMENTA CIÓN TÉCNICA DEL PUNTO 2.4 DE LAS BASES</p>				<p>DESCALIFICADO</p>
<p>CIE TECNOLOGÍA S DEL</p>	<p>LICITACIÓN LPN005 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA 2.4 INCISO DEL I AL XXXII</p>	<p>SI CUMPLE</p>		<p>04, 11, 23, 27 Y 28</p>	<p>SI CUMPLE</p>		<p>CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES Y TIENE MEJOR PRECIO.</p>



Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



Organismo
Público
Local
Electoral

SURESTE S.A. DE C.V.				01 AL 03, 05 AL 10, 12 AL 18, 20, 22, 24 Y 26	SI CUMPLE		CUMPLEN CON LAS CARACTERÍSTICAS
				19		NO CUMPLE	NO CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO 01, LOTE 19 DE LAS BASES, OFRECE CARACTERÍSTICAS MENORES A LAS MÍNIMAS
				21 Y 25	NO COTIZADO		NO COTIZADO PLAZO DE ENTREGA: 20 DÍAS NATURALES LUGAR DE ENTREGA: OFICINA CENTRALES DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SITIO EN EL PERIFÉRICO SUR PONIENTE NO. 20185 COL PENIPAK, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, CP. 29060 CONDICIONES DE PAGO: ANTICIPO DEL 50%, CONTRA ENTREGA PARCIALES 30% Y FINIQUITO 20 % CAPACIDAD INSTALADA GARANTIZANDO ATENCIÓN INMEDIATA EN EL SERVICIO. EXPERIENCIA EN EL RAMO.

DICTAMEN ECONÓMICO
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL
PARA LA OBTENCIÓN DE POR LO MENOS UNA COTIZACIÓN
NÚMERO IEPC/CAABMyCS/OA/LP005/2024

EMPRESA	LOTE(S)	SUB TOTAL	I.V.A.	TOTAL
CIE TECNOLOGIAS DEL SURESTE	4, 11, 23, 27 y 28.	\$ 341,640.51	\$ 54,662.48	\$ 396,302.99
CYBAC TI S.A. DE C.V.	2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 24, 25 y 26.	\$ 4,302,610.00	\$ 688,417.60	\$ 4,991,027.60
TECNOLOGIA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.	1.	\$ 10,738,750.00	\$ 1,718,200.00	\$ 12,456,950.00
			GRAN TOTAL	\$ 17,844,280.59

LUGAR DE ENTREGA:	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, ubicado en Periférico Sur Poniente, Número 2185, Colonia Penipak, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P. 29060.
PLAZO DE ENTREGA:	Los bienes serán entregados en un plazo de 20 días naturales en el lugar que ocupa el IEPC.
VIGENCIA DE PRECIOS:	Los precios serán firmes a partir del acto de apertura de sobre y durante el periodo de la compra que se contrate con el licitante ganador.
FORMA DE PAGO:	50% de Anticipo a la firma del contrato y 50% de Finiquito al concluir la entrega de los bienes a entera satisfacción del IEPC.

Por lo anterior, este Comité adjudicó los lotes 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28 a los participantes **CIE TECNOLOGÍAS DEL SURESTE SA DE CV.** con los lotes 4,11, 23, 27 y 28 por un monto total de \$396,302.99 (Trescientos Noventa y Seis Mil Trescientos Dos Pesos 99/100 M.N.); **CYBAC TI S.A. DE C.V.** con los lotes 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10,12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 24, 25 y 26 por un monto total de \$ 4,991,027.60 (Cuatro Millones Novecientos Noventa y Un Mil Veintisiete Pesos 60/100 M.N.); y **TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.** con el lote 1 por un monto total de \$12,456,950.00 (Doce Millones Cuatrocientos Cincuenta y Seis Mil Novecientos Cincuenta Pesos 64/100 M.N.).

Ahora bien, dentro de la sesión el C. Mauricio Domínguez León, representante de **CIE TECNOLOGIAS DEL SURESTE, SA DE CV.**; solicitó el uso de la palabra mediante el cual declina del Lote número 11; a lo cual la Presidenta del Comité le hizo de conocimiento que deberá formalizar su petición mediante una carta dirigida al área correspondiente en el que hace de conocimiento de dicha declinación.

Una vez realizada la valoración de la documentación presentada por las empresas participantes, así como de los dictámenes remitidos por el área requirente, los miembros de este Comité emiten el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - De conformidad con los artículos 41, 42, 43, 52, 55 y 56 del Lineamiento de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, los miembros de este Comité acuerdan adjudicar por unanimidad de votos la presente Licitación Pública Nacional integrada por 28 lotes por abastecimiento simultáneo a los participantes CIE TECNOLOGÍAS DEL SURESTE SA DE CV. con los lotes 4, 11, 23, 27 y 28 por un monto total de \$396,302.99 (Trescientos Noventa y Seis Mil Trescientos Dos Pesos 99/100 M.N.); CYBAC TI S.A. DE C.V. con los lotes 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 24, 25 y 26 por un monto total de \$ 4,991,027.60 (Cuatro Millones Novecientos Noventa y Un Mil Veintisiete Pesos 60/100 M.N.); y TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN S.A. DE C.V. con el lote 1 por un monto total de \$12,456,950.00 (Doce Millones Cuatrocientos Cincuenta y Seis Mil Novecientos Cincuenta Pesos 64/100 M.N.).

SEGUNDO. - Por conducto de la C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar, Secretaría Técnica de este Comité, notifíquese la presente resolución a las participantes CIE TECNOLOGÍAS DEL SURESTE S.A. DE C.V.; CYBAC TI S.A. DE C.V. y TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN S.A. DE C.V., para que, a más tardar, dentro del plazo establecido en el artículo 67 del Lineamiento sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se formalice la firma del contrato respectivo.

TERCERO. - Se instruye a la Secretaría Técnica de este Comité publicar en el portal del Instituto la presente resolución.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el desahogo de este fallo siendo las diecinueve con treinta y seis minutos del día de su inicio, por lo que se procede a firmar para constancia del acta respectiva, al calce y margen, por parte de los que intervinieron en el mismo, en lo que concierne al punto citado.

**LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**



C. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA



C. LUZ LÉRMA ESPONDA
VOCAL



C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA.
VOCAL



C. MARIO ALBERTO CHONG PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL



C. NERI DE LOS ANGELES CORZO AGUILAR
SECRETARIA TÉCNICA

RAZÓN: Las firmas que anteceden corresponden al acta del fallo de la Invitación Pública Nacional No. IEPC/CAABMyCS/OA/LPN005/2024, celebrada de manera virtual el 02 de febrero del año 2024.